



¡Por el desarrollo integral de Chilcas!

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHILCAS
LA MAR - VRAEM

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 021 -2022-MDCH/CM

Chilcas, 26 de Abril del 2022.

Siendo las 11:30 horas, del día 26 del mes de Abril del año 2022, en el local de la Municipalidad Distrital Chilcas, ubicada en el distrito de Chilcas provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, a convocatoria del señor Alcalde Walter Vásquez Ochoa y reunidos bajo su presidencia del Sr. Alcalde y los regidores siguientes:

- JAIME CARPIO GUTIERREZ
- RENE PALOMINO OCHOA
- ADRIAN RODRIGUEZ LUQUE
- RICHARD TINEO ILLISCA
- ROSA MARLENI GUILLEN LUQUE

Que, habiéndose verificado el cumplimiento del quórum reglamentario, según la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el señor Alcalde declaró abierta e instaurada la sesión para tratar la siguiente Agenda:

Suscripción de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Chilcas y el Ministerio del Interior, con el objeto de realizar acciones conjuntas en materia de Seguridad Ciudadana mediante la ejecución del Proyecto de Inversión denominado: **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE CHILCAS, LA MAR - AYACUCHO"**, CON CUI 2277830;


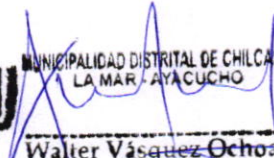
Estando a las consideraciones antes expuestas y en uso a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, de la Ley Orgánica de Municipalidades y hechas las deliberaciones respectivas con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, por votación unánime de los Miembros del Concejo Municipal, emitieron el siguiente.


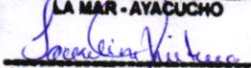
ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. - **AUTORIZAR** al señor Alcalde, la suscripción de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Chilcas y el Ministerio del Interior.

ARTICULO SEGUNDO. - **NOTIFICAR**, el presente Acuerdo de Concejo al área usuaria y unidades estructuradas de la Municipalidad, para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCAS
LA MAR - AYACUCHO

Walter Vásquez Ochoa
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCAS
LA MAR - AYACUCHO

Jacqueline Y. Mima Falconi
SECRETARIA GENERAL

914713904 / 999003713 / 966100640

munichilcas@hotmail.com

Plaza principal S/N, Chilcas - La Mar - Ayacucho